

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año III

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa--Lunes 26 de Septiembre de 1910

Redacción y Administración, Cambios, 2

Núm. 657

Contra los planes de los sectarios bueno es protestar; pero no sería mejor HACER ALGO GRANDE EN SEÑAL DE PROTESTA? Hay que evitar que nuestras protestas sean despreciadas.

Apoyemos la Agencia Católica de Información

Si la Agencia vive, se robustecerá nuestra prensa. Y al defender ésta con más medios que nunca los intereses católicos, pagará con creces el sacrificio hecho para fundar aquélla.

¿QUÉ MEJOR PROTESTA CONTRA LA POLÍTICA ANTICLERICAL?

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA
Santos Cosme y Damián, mrs.; Marcos y Cayo, obs.; Hiltrudes, vg. y Delfina, vda. La misa y oficio son de San Cosme y Damián, mrs. rito doble, color encarnado.
CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 11. Por la tarde á las 6 y 12 santo Rosario.

REPARACION.—Por la mañana á las 6 exposición y misa; á las 7 y 12 misa y á las 8 reserva. Por la tarde á las 4 y 12 exposición, á las 5 y 12 meditación, á las 6 rezo del Santo Rosario y canto de Letanias reservándose á las 6 y 12.

Apostolado de la Oración

Intención general de Septiembre aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LAS MISIONES DE LA INDIA

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la conversión de los infieles de la India.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Contribuir con oraciones y limosnas á la evangelización de las Indias.

UNA CONFESIÓN

Anteayer celebró el liberalismo el centenario de las Cortes de Cádiz y el Gobierno radical de Canalejas declaró ese día fiesta nacional.

Para que no se nos vayan con las glorias las memorias, queremos dejar hablar á los mismos liberales.

Veán los lectores qué fueron, qué tendencia trajeron y qué labor de destrucción operaron las cacareadas Cortes, en la infeliz España.

ACERCA DE UN CENTENARIO

IDEAS DE 1812

El primer acto, el más fundamental del parlamento español—cuyo centenario celebramos estos días—es la redacción y promulgación de la primera Constitución por que se ha regido la España contemporánea. A propósito de dicha constitución se podrán hacer algunas consideraciones. La presentación á las Cortes de la Constitución se hizo leyendo la comisión que la redactó un extenso discurso. Por tal discurso, puede verse claramente cuáles eran las ideas políticas, cuál era el ideal «sociológico» de aquellos primitivos legisladores. La idea de libertad domina á lo largo de aquellas páginas. La Constitución de 1812 es el «suntuoso edificio de la libertad política de la nación». Los legisladores de Cádiz hablan repetidamente en su discurso-presentación de las antiguas libertades de Castilla, de Aragón y de las provincias vascongadas. Al hablar de dichas libertades y al disertar sobre la libertad simplemente parece que se establece una distinción esencial, bien manifiesta, entre las libertades determinadas, en concreto, tangibles, digámoslo así, tales como se expresaban en los fueros de las indicadas regiones, y la libertad indefinida, en abstracto, vaga, indeterminada, de que se continúa hablando en nuestros días.

Tal idea de libertad en abstracto es, en efecto, la que ha inspirado la obra de los legisladores del año 12. Ellos mismos lo declaran patentemente, al expresar lo que entienden por prodigio al dar en el citado discurso lo que des-

pues se ha llamado á la fórmula del progreso. «El verdadero fomento—escriben—consiste en proteger la libertad individual en el ejercicio de las facultades físicas y morales de cada particular, según sus necesidades ó inclinaciones». La frase parece arrancada de un libro de Rousseau; el filósofo ginebrino ha sido, en efecto, el verdadero inspirador y propulsor de nuestro doctrinarismo político de fines del siglo XVIII y de la obra de las Cortes de Cádiz. De la filosofía de Rousseau se desprende el más violento individualismo; sobre esa filosofía individualista, los legisladores de 1812 formaron un cuerpo de doctrina, una teoría abstracta y seca; una serie de máximas á las que pretendieron ajustar toda la vida nacional.

Para ellos, la vida de un pueblo, de una nación, no era un organismo en cuya formación han entrado mil causas y concausas diversas y lejanas; no era un producto de la tradición, algo, en fin sobre lo que no se puede operar sino teniendo en cuenta esa obra larga, compleja y heterogénea de la tradición. La idea capital de aquellos legisladores era—aparte de la libertad en abstracto la de uniformidad, la de la nivelación, la de la centralización. Sobre el organismo vivo y vario, formado por la tradición, ellos creían que se podría obrar reduciéndolo, encerrándolo en máximas, en normas formadas independientemente de toda realidad. «Queremos—dicen—que el Estado pueda, en adelante, ser conducido por máximas.»

Ahora bien: todas estas ideas capitales de la libertad en abstracto y del doctrinarismo, opuesto á la tradición, ¿cómo pueden conducir lógicamente y fatalmente? ¿Qué quiere significar que el progreso consiste en el libre ejercicio de las facultades morales de cada ciudadano, según sus necesidades ó inclinaciones? Si la base del progreso, de la marcha de una sociedad se pone en el desenvolvimiento libérrimo de las inclinaciones de cada ciudadano, ¿no será crear por este mismo hecho un germen de anarquía, de no-gobierno, cuando se trata de echar los cimientos, de fundar una sociedad nueva, como trataban de hacerlo los legisladores de Cádiz? Erigir en dogma la libre soberanía individual, vale tanto como destruir todo organismo social, toda sociedad. El error de los legisladores de 1812, error cuyas consecuencias estamos tocando todavía, es el mismo error fundamental, esencialísimo, del individualismo á lo Rousseau, del liberalismo individualista. Si cada individuo, con sus necesidades é inclinaciones (según la frase de aquellos legisladores), es la norma de todo; si cada ciudadano, según sus tendencias individuales (que eso, y no otra cosa, quiere decir el vocablo inclinaciones); si cada ciudadano ha de encontrar en sí mismo su derecho, su ética y aun su política, el derecho, la moral y la política que él, en uso del libre ejercicio de sus facultades, haya elaborado en su interior, pueden valer tanto como el derecho, la moral y la política que otro ciudadano haya encumbrado y elaborado. Y entonces dado este radical individualismo de los legisladores de Cádiz; entonces, ¿cómo que lógicamente en virtud de qué le impondremos á ese ciudadano un derecho, una moral ó una política que no sean los suyos, los que él haya elaborado en el uso libérrimo de sus facultades morales y siguiendo sus necesidades ó inclinaciones? Frente á un derecho, á una moral y á una política; el tal ciudadano podrá poner su derecho, su moral y su política; habrá llegado á ellos en uso de su libérrima voluntad, en el libre ejercicio de sus facultades y tendrá razón, absoluta razón, para negarse á toda im-

posición de ideas y sentimientos que no son los suyos propios.

Pero hay más. Admitida la filosofía de Rousseau; aceptada la doctrina individualista, que es lo que ha informado la obra de 1812; aceptado, como implícitamente aceptan los legisladores de Cádiz, que el individuo, en el pleno desarrollo de sus inclinaciones, es la fuente de todo derecho, de toda moral y de toda política, destruimos de un golpe toda la obra de la civilización realizada y acumulada por generaciones y generaciones de antecesores nuestros.

La civilización, en una palabra, es experiencia, verificación, comprobación á lo largo del tiempo, de ideas, sentimientos é instituciones. Y la experiencia, esa larga comprobación social, constituye lo que compendiosamente llamamos tradición. Y frente á esa larga, paciente y dolorosa comprobación social, bruscamente, absurdamente, según el espíritu de los legisladores doceañistas, se levanta el individuo, solo, aislado, entregado á sus inclinaciones, las famosas inclinaciones, y puede decidir, por sí y ante sí, que toda esa experiencia larga, impropia y dolorosa de siglos y siglos es falsa, es errónea, es funesta, y que sólo es verdad lo que él decida y juzgue bueno y acertado. ¿Se puede dar un absurdo mayor, se puede ofrecer una enseñanza más antisocial, más antihumana?

Pues á ella nos lleva directa, lógicamente, la doctrina que en 1812 iniciaron los parlamentarios gaditanos. Su filosofía—lo hemos dicho y lo repetimos—era la filosofía violentamente individualista del autor del *Emilio*. Ese individualismo del pensador ginebrino ha sido la creación del liberalismo en España y en todos los países europeos. Un siglo no ha pasado en balde; cemenzamos ahora á ver la fecundidad, lo antisocial, lo profundamente antisocial, de tales doctrinas. La libertad no es el libre ejercicio de las inclinaciones individuales; la libertad es sumisión, subordinación de las facultades del individuo al bien social. A medida que la idea de bien social avanza, la idea de libertad individual disminuye. Celebramos, pues el centenario del sistema fundado en 1812 en unos tiempos, como los presentes, en que se ha iniciado ya una profunda reacción contra las doctrinas en Cádiz proclamadas. Sólo el aditamento en socialista con que ahora en un país como Inglaterra, el país clásico de las doctrinas liberales, se pone al vocablo liberalismo es una señal bastante elocuente para demostrarlo. No los tradicionalistas; los mismos liberales, con su rectificación al individualismo histórico, reconocen ya que la sociedad está por encima del individuo. Ahora habría que añadir que la sociedad es un producto de la tradición, y que no puede haber progreso ni estabilidad social sin el reconocimiento y aceptación de la experiencia que esa tradición implica.

Agora.

Las manifestaciones católicas

No sólo en el Norte, sino también en Badajoz y Cáceres, en Almería, Sevilla Córdoba y en todas las provincias levantine se preparan los católicos para dar el tiempo elocuentísimo de su protesta contra la política del actual Gobierno que se ha atrevido á profanar y herir los sentimientos religiosos del pueblo español.

De Valencia

La Junta organizadora de la manifestación de protesta nacional que se prepara para el día 2 de Octubre ha publicado una entusiasta alocución, uno de cuyos párrafos dice que manos ingratas cortan cada día una hebra de la cinta de oro que ha venido uniendo á través de la historia á la Madre Patria con la Iglesia católica.

Sepa España, añada, sepa el mundo entero que en la patria de San Vicente y San Luis Bertrán vive la fé y abundan pechos y brazos que servirán de escudo y de defensa á nuestras tradiciones.

El entusiasmo de los católicos crece por momentos, siendo general y absoluta la confianza que todos abrigan de que el hermoso acto que se prepara ha de obtener éxito inmenso.

De Murcia

En el Seminario se ha verificado una reunión magna para tratar de la manifestación del 2 de Octubre.

Asistieron numerosas entidades y personalidades católicas y representantes de 72 pueblos de la provincia.

El Sr. Capdevila, que presidió el acto, pronunció un discurso, exponiendo el objeto de la reunión; acordóse que la carrera que siga la manifestación se engalane y que asistan al acto varias bandas de música.

Tanto las señoras católicas de Murcia como las de toda la provincia irán á las cuatro de la tarde del día 2 á dejar sus tarjetas en el Gobierno civil y después visitarán al señor Obispo á las cinco de la tarde.

Se celebrará en la Catedral una Misa solemne, á la que asistirán los manifestantes.

En Alicante

Dé La Voz de Alicante:

«Reunión importante.—Tal carácter ha revestido la celebrada esta mañana, á las doce, en el Círculo obrero de Acción católica, y que tenía por objeto cambiar impresiones y realizar los primeros trabajos encaminados á que Alicante y su provincia se sumen al general movimiento que el día 2 de Octubre realizarán los católicos de España entera, para probar públicamente que el anticlericalismo, lejos de ser un anhelo de la nación, hiere sus más caros sentimientos.»

Asistieron á la reunión los canónigos D. Juan Genestar—que en ausencia del muy ilustre señor abad preside el Cabildo—y D. José Cilleros; los presbíteros D. Luis Berenguer y D. Rafael Soler, y los Sres. Senante (D. Emilio), Salvetti (D. Alfredo), Martínez Torrejón, Romeu (D. Cristóbal), Tacón, Antón (don José María), Bergel, Galán, Marco, Rojas Puig, Mira, Pascual Urbán, Cabrera (D. Vicente y D. Enrique), Vilanova y Núñez de Cella, y otras personas.

Se acordó llevar á efecto en dicha tarde un *aplech* católico en el inmediato Monasterio de la Santa Faz. Ante el Lienzo Divino, tan preciado de los alicantinos, se celebrará una solemne función religiosa, con sermón á cargo de uno de los señores canónigos, y á la salida en la plaza dirigirán la palabra uno ó dos oradores, estando ya designado nuestro queridísimo amigo y paisano el diputado á Cortes D. Manuel Senante para poner digno remate á la fiesta.

Entusiasmo en Navarra

La Gaceta del Norte, de Bilbao, publica el siguiente telefonema de Pamplona:

«Acabo de hablar con el diputado á Cortes D. José Sánchez Marco, que ha recorrido hoy los pueblos de la Ribera de Navarra.»

Me ha dicho que en aquéllos hay un entusiasmo tan grande, que no hay palabra con qué ponderarlo.

Jamás he visto, me decía el Sr. Sánchez Marco, un deseo mayor de manifestar los sentimientos religiosos de un pueblo que el de esta Navarra, modelo siempre de catolicismo.

Al decir en estos pueblos que faltarán trenes para ir á Pamplona, decían: No importa, iremos á pie. Pero díganlo con tiempo, para salir con un día de anticipación si es necesario.

La Junta católica de Navarra se ha dirigido á la Compañía pidiendo trenes especiales de los que tiene ofrecidos.

Ha contestado diciendo que cree difícil poder satisfacer estos deseos por falta de material.

Dice la Compañía que sólo para Galicia, Asturias y Castellón tiene pedidos 18 trenes especiales.

Tan enorme, tan asombrosa va á ser la manifestación de Navarra, que la Junta se preocupa de la labor de su organización.

Todos los católicos acamparán fuera de la ciudad. La gran Misa de campaña se celebrará en los glasis.

La manifestación se organizará fuera de la ciudad.

Los católicos irán organizados por pueblos y otros por distritos.

Al frente de cada pueblo irá el Ayuntamiento con las autoridades eclesiásticas.

Al frente de cada distrito irá el diputado á Cortes y el diputado local.

Todos los pueblos traerán sus banderas.

La Junta prepara alojamiento para las personalidades que vendrán á la manifestación.

Las adhesiones que recibe se cuentan por centenares.

Onda

Ha quedado constituida en esta parroquia la Junta Gestora de propaganda católica en la siguiente forma:

Presidente. D. José Descarrega; Parroco.

Vice-Presidente. D. José Aguilera.

Secretario. D. Emilio Arrufat.

Vocales. D. Juan B. Ramos; D. José Lupico y D. Miguel Manzanera.

Esta Junta se propone dar impulso á la propaganda católica contra la sectaria y anticatólica del Gobierno, y trabaja para que asistan mayor número posible de católicos al mitin que se celebrará el día 2 del próximo octubre en Castellón.

Yo quisiera...

Yo quisiera «que en la manifestación nacional del 2 de Octubre» se hiciera algo «por la Prensa Católica».

Yo quisiera «que donde la manifestación consista en una reunión ó mitin, se dedicara uno de los discursos á demostrar á los católicos la importancia de la prensa».

Yo quisiera «que donde la manifestación consista en recorrer los católicos las vías públicas, hicieran éstos un acto de presencia ante la redacción ó redacciones de los periódicos católicos de la localidad», para testimoniarles; con una ovación entusiasta; el agradecimiento de los buenos; «por sus valientes campañas en pro de nuestros ideales».

Yo quisiera que los Centros Locales «de la Buena Prensa», los «Centros de Propaganda» y en su defecto los propagandistas particulares aprovecharan estas reuniones de católicos para repartirles algunas hojas conducentes al triunfo de nuestra prensa; y gr. Deberes de los católicos; Paco Lecturas; Pues yo no le encuentro nada malo; Hojas homeopáticas; Palabras de un Apóstol, etc., etc.

Yo quisiera «que sea cualquiera la forma en que se celebre la manifestación se recordara á los católicos la gran empresa en que estamos empeñados para sacar adelante la Agencia Católica de Información y que asistiera á cada *aplech*, mitin etc., un Delegado de la Subcomisión Diocesana para recoger las inscripciones de las acciones que fueran suscritas.

Yo quisiera «todo esto y mucho más porque todavía nos falta mucho para considerar á la prensa como se merece y darle el lugar que le corresponde entre las obras católicas; porque todavía gastamos mucha pólvora en salvos, sin acabar de convencernos de que lo que demos á la prensa lo damos centuplicado á todas las obras católicas de que nuestra prensa es guarda y sostén».

Incognitus.

El monumento á Querol

Copiamos de *El Tiempo*:

«Sabemos que importantes personalidades, políticos, artistas, amigos y paisanos del malogrado escultor Querol, hijo de esta ciudad, han acogido con entusiasmo la idea de elevarle un monumento que perpetúe y glorifique su memoria.»

Al principio se pensó en elevarlo en alguna de las calles de la Corte; pero por motivos de deferencia y visto el entusiasmo con que se apoyó la idea en

Colegio de San Luis Gonzaga

de primera y segunda enseñanza, bajo los auspicios y protección del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, y la dirección del M. I. señor Dr. D. Manuel Rius Arrufat, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

TORTOSA CURSO DE 1910 Á 1911

Las clases de primera enseñanza han empezado en este acreditado Establecimiento docente á primeros de Septiembre, y las de segunda empezarán en 1.º de Octubre. Para los que hayan de asistir á las clases de segunda enseñanza, habrán en el Colegio exámenes de entrada, que se verificarán el día 30 del corriente. La matrícula para la segunda enseñanza estará abierta del 20 al 30 de Septiembre todos los días no festivos, ap 10 á 12.

Al mediodía se celebró un banquete, asistiendo 90 comensales y pronunciándose varios brindis.

En la segunda sesión, celebrada por la tarde, pronunciaron discursos los señores Arqués, Botta y Bertrán.

El presidente hizo el resumen de los debates, enalteciendo la labor de la comisión organizadora.

Hizo resaltar que los oradores se mostraron unánimes en que conviene emprender una activa campaña contra los infractores de las disposiciones vigentes, en lo relativo á la fabricación de aceites de semillas.

Luego se aprobaron unas bases propuestas por el señor Arqués y unas conclusiones formuladas por el señor Maciá, que tienden á la defensa de los intereses de la comarca olivarera.

Se acordó celebrar otras Asambleas análogas en diversas poblaciones.

BOLETÍN BURJÁTIL Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España.) Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 23 de Septiembre de 1910.

Interior 4 por 100	
Fin de mes.	85'325 á 85'225
Fin próximo.	87'50 á 87'45
Contado serie A.	87'50 á 87'45
» B.	87'45
» C.	87'10 á 87'05
» D.	»
» E.	»
» F.	»
» G.	»
» H.	id

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	101'05 á 101'30
Fin próximo.	»
Contado en diferentes series.	»

Acciones al contado	
Banco de Barcelona (anterior).	83'50 á
Banco de España, (anterior).	»
Compañía Trasatlántica antr.	»
Compañía Real Canalización Ebro	»
Contado (anterior).	37'00
Fin de mes (anterior).	37'25
Cambios francos.	7'10
Libras esterlinas.	27'02
Marcos.	»

Administración de Consumos de Tortosa

Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad durante el día 25 de Septiembre de 1910.

Felatos	Ptas.	Cts.
Cuatro Caminos.	350	33
Temple.	474	82
Remolinos.	27	72
Ebro.	141	81
Estación.	39	62
Matadero.	677	61
TOTAL.	1711	91

REGISTRO CIVIL

DIA 25
NACIMIENTOS.—Domingo Forés Borrás.—Carlos Talarán Cid.—Mercedes Borrás Prats.
DEFUNCIONES.—Pedro Canes Cid 67 años.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

El sello para contestación

El sello de Correos que para el franqueo de la «contestación suplicada» encontramos á veces dentro de las cartas que se nos dirigen, bajo su apariencia inofensiva, puede constituir un lazo criminal.

El caso más común (dejando de lado el en que la respuesta nos interesa personalmente) y menos peligroso, aunque de todos modos desagradable, es aquel en que se envía el sello con el solo fin de obtener un autógrafo. Los artistas y hombres célebres se hallan en este caso con desesperadora frecuencia. Los que mandan el sello de quince ó diez céntimos descuentan la excesiva honradez del recipiendario, que no le permitirá guardar indebidamente un signo de valor.

¿Qué hacer en este caso? Hay hombres de conciencia meticulosa que contestan y se consideran pagados de la molestia con el tributo de admiración que el envío representa. Pero legalmente ¿qué debemos hacer?

El caso jurídico se presentó en esta forma: Un viticultor mandó una carta á un comerciante proponiéndole una

partida de vino, incluyendo sello para la contestación. No recibiendo ésta le demandó en justicia por «abuso de confianza» al apropiarse un valor que se le había confiado.

No conozco el resultado del pleito; pero sí sé que la justicia admitió la querrela, ordenando buscar el «cuerpo del delito», ó sea la carta, y comprobar si «seguía conteniendo» el sello en cuestión.

La tesis del querellante, que parece confirmada por esta providencia del juez, es, en resumen, la siguiente:

La persona que recibe el sello lo recibe en calidad de «depósito» á utilizar en forma determinada. Si esta persona no quiere hacer del sello este uso, á lo cual, por otra parte, nadie le puede obligar, debe, no obstante, conservarlo en depósito y no puede, en manera alguna, utilizarlo personalmente. Si el destinatario aprovecha este sello para franquear su correspondencia, delinque y puede legalmente ser condenado.

Tal parece ser la jurisprudencia sentada por el susodicho Tribunal. Evidentemente el Tribunal no preve el caso más lógico. Al recibir una carta así, se tira la carta y el sello al cesto, con lo cual se evita uno la molestia de contestar, el cuidado de archivar y el delito de apropiarse lo que no es suyo.

La justicia exige que probemos nuestra inocencia. Y aunque el caso más parece cómico que serio, no deja de ser instructivo, pues demuestra una vez más la pasmosa facilidad con que ella ve un criminal en todo acusado.

A quien se atreve á escribirnos sin que le hayamos autorizado, y, sobre escribirnos, á pedirnos algo impertinente, y que estamos en nuestro derecho rehusándolo, la justicia nada tiene que decirle. Al contrario, le atiende y procede contra quien en definitiva ha sido el único que ha sentido coacción.

Indudablemente la justicia patriarcal debió ser menos paradójica que la de nuestros tiempos civilizados.

«Liga del Bon Mot», en Barcelona

El día 23 del corriente, en el local de la «Liga del Bon Mot» ante selecto público Ivon L'Escop dió una interesante conferencia desarrollando el tema: «Orientaciones á seguir en pro de la purificación del lenguaje.»

A grandes rasgos indicó lo mucho que se había logrado desde que se inició la idea, fijándose entre otras cosas en que ha sido substituido el pesimismo dominante por un fecundo optimismo, y en el magnífico despertar de regiones hermanas que quieren implantar como nosotros su «Liga del Bon Mot».

Sañó como lo más urgente lo que se estaba haciendo en favor de la niñez en las escuelas, merced á la cooperación del profesorado para quien tuvo caldeadas palabras de elogio.

Después de preservar y encauzar á la infancia conviene corregir á los adultos sobre todo al obrero, considerando fácil el introducir el Bien Hablar entre los trabajadores del campo, aprovechando la influencia de los propietarios rurales, del Sr. Cura y señores Profesores; é interesando á patronos industriales, se obtendrá el mismo resultado entre los obreros de las ciudades. Conviene además, promover en las asociaciones obreras sucesivas campañas de propaganda y aunque corporaciones enteras cierren el paso á la buena semilla, se conquistará al obrero ocupando sus posiciones domésticas: el hijo y la madre. Es necesario atraer—dijo—á la mujer, á quien ya naturalmente repugna el mal hablar, pues por su mediación sin ruidos ni exacerbaciones se aabará con el estigma de nuestra raza.

Afirmó ser necesario que las Autoridades exijan á todos sus representantes el más exquisito cuidado en hablar correctamente, pues usando un lenguaje soez, quebrantan la autoridad que ostentan y predisponen á no ser respetados, no guardando ellos, á su vez, el debido respeto á sus súbditos.

Finalmente hizo un entusiasta llamamiento á todos los hombres de buena

CLÍNICA DEL Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. — Premio extraordinario de S. M. el Rey.

Cirugía general.—Enfermedades de mujer.—Partos

HORAS DE CONSULTA: de 11 á 1 y de 3 á 5.

Ferrerías.—Encima del café de la Viuda.—TORTOSA

CAJAS Y BÁSCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa J. y A. PIBERNAT, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9
DESPACHO: Aviñó, 8 y 10 **BARCELONA**

AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5. (frente á la Farmacia del Dr. Canivell)

voluntad de nuestra tierra para que, agrupándose en torno de las Autoridades den muestra social á sus nobles y levantadas iniciativas.

Cariñosos y entusiastas aplausos coronaron la fecunda labor del Conferenciante.

Sobre el artículo de «El Lábaro».

Vamos á reproducir las siguientes é importantísimas declaraciones que vemos publicadas en *El Salmantino*, y que son la rectificación más absoluta y más terminante de cuanto pueda decir y afirmar aquel periódico:

En nombre de la Junta organizadora de la manifestación católica del 2 de Octubre, y debidamente autorizado por nuestro excelentísimo Prelado, á quien ha visitado esta mañana una Comisión de dicha Junta con motivo de un artículo de cierto diario salmantino, he sido encargado de manifestar:

Que el Prelado, lejos de aplaudir y aprobar el artículo del aludido diario, que no es órgano suyo, ni recibe de él inspiración alguna, declara que mantiene su bendición á la Junta y manifestación católica y que todos aquellos que aman á Cristo y á su Iglesia están en el deber de asistir al mitin y manifestación católica.

Son palabras suyas á la referida Comisión, que, autorizada por el Prelado, las hace públicas, sin poder ser desmentidas, para desvanecer todo recelo que el dicho artículo pudiera haber infundido sobre la actitud del Prelado respecto á la manifestación exclusivamente católica que se trata de celebrar.

Asimismo el Prelado prometió recomendar estas manifestaciones en el *Boletín Eclesiástico* al hacer lo mismo con respecto á la peregrinación de Santa Teresa.

En nombre de la Junta, el vicesecretario, José María Lamamié de Clairac.

CRONICA

Conforme teníamos anunciado en anteriores ediciones, ayer tarde en el mixto salió, para practicar la santa Pastoral visita, nuestro Rdm. Prelado, acompañado del Rdo. Licdo. D. José Marro. Debieron de pernoctar en Reus é inaugurar hoy su misión pastoral en el pueblo de Marsá.

Ayer, como se había anunciado, celebró su fiesta anual en la Capilla de Nuestra Señora de la Cinta la piadosa asociación titulada Corte de Honor.

La Comunión general que administró el Ilmo. Sr. Obispo, estuvo muy concurrida, dando las señoras tortosinas una prueba elocuente de su cariño filial á nuestra Patrona.

Mayor aun fué la concurrencia en la función de la tarde.

Predicó el P. de León, quien puso de relieve los beneficios que la Virgen de la Cinta ha derramado sobre Tortosa, y la obligación que Tortosa tiene de corresponder generosamente á aquellos beneficios. Alentó á las señoras piadosas á la oración, y las encargó que no dejen nunca á solas á la Virgen en su Capilla, con el fin de que interceda por nuestras necesidades, y mire compasiva y misericordiosamente á las ciudades prevaricadoras.

El orador estuvo muy elocuente y edificante por su unción evangélica. La capilla estuvo iluminada como en los días de gran solemnidad.

Al aplaudir con todo nuestro entusiasmo á las señoras de la Corte de Honor, que la compone lo más selecto de la piedad tortosina, nos permitimos proponer á su celosa iniciativa que á la oración, añadan la acción, traduciendo

prácticamente algo de lo mucho y bueno que les indicó el fervoroso orador de ayer.

Abriremos la seguridad de que Tortosa podrá cosechar muchos y sabrosos frutos, en asuntos de palpitante actualidad.

MARIN, DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferreteria del señor Nivera.—TORTOSA.

La prensa católica comenta los discursos pronunciados anteayer en Cádiz por los señores Burell y Romanos, calificándolos de anticlericales, singularmente el último, de quien dicen que ha excedido al Sr. Canalejas. Preguntan si se han propuesto echar de España al Nuncio. Realmente el discurso del conde de Romanos fué un exceso de anticlericalismo y de inoportunidad.

Entre los católicos del Norte hay una envidiable emulación para ver cuál de las manifestaciones será la más numerosa.

Se cree que la de Navarra será la primera. Además de los trenes especiales concedidos, la Compañía ha prometido 7 de extraordinarios en los cuales irán por lo menos 2.000 manifestantes, en cada uno Pamplona. Hay pueblos que irán en carros una distancia de sesenta kilómetros. La presidencia efectiva se ha confiado al Sr. Mella que la acepta entusiasmadísimo, habiendo prometido asistir y pronunciar un fogosísimo discurso.

Se espera que las manifestaciones serán acontecimientos por la concurrencia jamás vista en ningún acto público.

En el último mitin celebrado en Murcia por Lerroux, éste fué el orador que más violentamente atacó la Religión. Cuando el orador estaba más fogoso, una voz robusta gritó ¡muera Lerroux! dejando á éste con el párrafo cortado.

Al grito siguió una estrepitosa silba que se repitió varias veces durante el discurso.

Los republicanos no pueden ocultar el fracaso fenomenal que no esperaban.

ANGEL SALAS

Veterinario de 1.ª clase, inspector municipal

Ofrece sus servicios
Roquetas S. Gregorio, 2, principal.

En Murcia ha fallecido repentinamente el virtuosísimo mayordomo de aquel Sr. obispo, el P. Emeterio Aóiz, de las Escuelas Pías.

Su muerte ha sido sentidísima.
R. I. P.

En Barcelona se han celebrado las fiestas de la Merced.

A la función religiosa asistieron algunos concejales, como particulares, sin ostentar la representación del municipio, por un acuerdo impuesto por la mayoría lerrouxista.

El público ovacionó, después de la función, á los concejales asistentes.

Las 15.000 pesetas votadas para bonos á los pobres, han sido repartidas por los teniente-alcaldes y concejales lerrouxistas entre sus amigos políticos, siendo la mayor parte destinadas á sociedades republicanas.

Entre la opinión sensata reina una gran indignación contra estos desmanes de la tiranía inculta del lerrouxismo barcelonés.

Continúan con mucha animación en Tarragona las fiestas de Santa Tecla. Ayer por la mañana se celebró el certamen literario en honor de don Jaime el Conquistador.

El premio de D. Alfonso lo obtuvo D. Lorenzo Riber, de Mallorca.

La retirada de anoche resultó muy vistosa, figurando carrozas del Ayuntamiento, Círculo de Tarragona, Unión Democrática, un aeroplano y músicas militares.

Tortosa al lanzarla un redactor de un colega local, se trabaja por estas personalidades, apoyadas por admiradores y compañeros del gran escultor, en que prospere la iniciativa y se lleve á la práctica lo más rápidamente posible.

Nosotros nos felicitamos de que esto ocurriera y Agustín Querol obviase en su patria chica el homenaje merecido á su genio.

Sinceramente deseamos que estos trabajos obtengan un gran excelente resultado.

Declaraciones de Maura

Telegrafian de Londres que el redactor del *Daily Telegraph* que fué á Palma de Mallorca á conferenciar con el señor Maura, atribuye á éste las siguientes manifestaciones:

«El régimen republicano sería la ruina de España, conduciría á la guerra civil y á la anarquía. Esta convicción es el principio fundamental de conservadores y liberales desde hace 34 años.

La República, como reclaman sus actuales partidarios, está basada en odio de clases y de intereses; no podría vivir más que algunas semanas.»

El señor Maura no se opone á las reformas que el país reclama en la cuestión religiosa, y precisa solucionarlas pero sin precipitaciones y sin apartarse de medios constitucionales.

Los conservadores—añadió—estamos dispuestos á sostener al señor Canalejas, á apoyar sus proyectos si corresponden realmente á la voluntad del pueblo.

Estamos dispuestos á olvidar los intereses particulares de nuestro partido ante los intereses generales.

Si los liberales rechazan nuestra colaboración, se verán obligados á aliarse con los republicanos, lo que sería perjudicial para el país.

Parece que el Sr. Canalejas olvida la defensa del principio monárquico. Ha prohibido la manifestación de los católicos en San Sebastián y en cambio ha pedido y obtenido el apoyo de Lerroux para evitar la huelga general en Barcelona.

En la huelga de Bilbao el Gobierno se ha puesto del lado de los obreros, afiliados al republicanismo socialista, tratando de este modo de asegurarse las simpatías de los mencionados elementos.

Espera que el Sr. Canalejas se detendrá al borde del abismo á que se dirige, y que volverá á la observancia estricta de los métodos constitucionales.

Afirmó que el Sr. Canalejas procede de un modo muy distinto que sus antecesores, y que amenaza con su proceder las instituciones más indispensables para la prosperidad de España.

Declaró que los conservadores quieren que España sea una democracia donde quepa todo el mundo, y recordó al efecto que ellos purificarán el sufragio y que ante el acrecentamiento de las órdenes religiosas fueron ellos los que negociaron con el Vaticano un arreglo idéntico al que quiere ahora imponer el señor Canalejas y que parece que no aceptan los liberales que tienen asiento en el senado.

Terminó diciendo que no faltará al señor Canalejas el apoyo de los conservadores siempre que se trate de la salvación del principio monárquico.

LA ASAMBLEA DE LAS BORJAS

Comunican de Las Borjas que la Asamblea olivarera dió ayer principio á sus tareas á las once de la mañana en el teatro, que se hallaba lleno completamente por asambleístas y público.

Calculábase el número de los concurrentes en unos 23.000.

Presidió el diputado por Valderrobes, Sr. Sastrón.

Este pronunció un elocuente discurso, agradeciendo la deferencia de que se le hacía objeto al confiarle la presidencia.

Seguidamente explicó el objeto de la Asamblea.

Pronunciaron discursos los Sres. Maciá, Girona, Botta, Guiu, el diputado provincial de Barcelona Sr. Serra y un representante del Ayuntamiento de Reus.

S: dió cuenta de numerosas adhesiones.

Los oradores emitieron opiniones contradictorias en lo tocante á la tolerancia para la fabricación y venta de aceites de semillas.

El presidente, en vista de que no se llegaba á un acuerdo favorable para la resolución del tema principal que ha motivado la Asamblea, suspendió el acto hasta las cuatro de la tarde.

En la fiesta del centenario de las Cortes se ha notado mucha desorganización, causando el natural disgusto en los concurrentes por cuestiones de etiqueta.

El desfile ha sido insípido. Las fiestas han sido puramente oficiales y artificial el entusiasmo, siendo calificadas de fracaso solemne por todo el mundo.

Se ha firmado ya el contrato entre los vecinos de la calle del Obispo Aznar y el Banco de Tortosa para instalar en dicha calle el alumbrado eléctrico por medio de focos de arco voltaico.

Celebramos esta mejora debida a la iniciativa particular, que redundará en beneficio de tan importante calle y del público en general.

Los trabajos para la instalación de los focos empezarán muy en breve.

Dr. CUCALA. Véase anuncio 4.ª plana.

La huelga de metalúrgicos de Barcelona continúa sin trazas de llegar a una solución.

Ayer por la mañana celebraron los huelguistas un mitin en la Casa del Pueblo, y uno de los oradores incitó a los huelguistas a que robaran las alhajas de los templos y que las empeñaran para poder comer; amenazó a los que hoy acudan al trabajo; invitó a los huelguistas a que se den un paseo por el Ensanche y se fijen en los escaparates de los colmados, y terminó diciendo que serán fotografiados todos los «esquirols» al salir de las fábricas, con objeto de, a su tiempo, darles su merecido.

Y el delegado de la autoridad en Bilbao.

Las huelgas de Sabadell ofrecen también muy mal aspecto.

DEPLATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

Dicen de Barcelona que como de costumbre en la mayor parte de días festivos, ayer por la mañana, a la salida de misa mayor, se presentaron frente a la iglesia parroquial de San Andrés unos cuantos individuos, repartiéndoles a los fieles que salían del templo unas hojitas tituladas «piadosas», que contienen ataques a la religión.

La actitud provocadora de los indicados y la osadía con que entregaban a los fieles aquellas hojitas que constituyen un escarnio a sus creencias, dieron lugar a que se entablaron violentas discusiones que hicieron precisa la intervención de la policía, la cual detuvo a dos de los repartidores, ocupando al uno, una pistola y un cuchillo al otro.

Poco después fueron puestos en libertad los detenidos, dándose cuenta del hecho que ha sido considerado como falta, al juzgado municipal.

Lease el anuncio GARCIN en la 4.ª página.

Hoy cubren el firmamento grandes masas de nubes, anunciando un cambio de tiempo.

La temperatura ha ascendido nuevamente.

Tolerancia Lerrouxista. — Ayer debía celebrarse en Ripoll un mitin organizado por los católicos contra la política del gobierno en la cuestión religiosa.

Acudieron a él numerosos grupos de los radicales de Sabadell, quienes, a pesar de la presencia de la guardia civil, promovieron tal escándalo que la autoridad se vió precisada a suspender el acto, dando cuenta de lo ocurrido al señor gobernador.

Vino de misa: seco y dulce; garantiza pureza.

Pedidos: D. Jaime Tarragó.—VINEBRE.

Prohibida la venta de las encendedoras mecánicas por el Gobierno, y en vista de que, a pesar de ello, muchos fumadores habían prescindido por completo de las cerillas, proveyéndose de aquellos aparatos que han tenido extraordinaria aceptación, se ha publicado una nueva orden prohibiendo también el uso de los mismos.

La policía es la encargada de recorrer e inutilizar tales encendedoras, a cuyo efecto ha recibido ya la orden correspondiente, como si se tratara de armas prohibidas.

ZAPATERIA de JOAQUIN MONLLAO, Plaza Agustín Querol, núm. 3, (frente Casa Carpa). Calzado a medida, de todas clases. Elegancia y solidez. Precios sin competencia.

Ha fallecido en Manresa a la avanzada edad de 76 años la virtuosa señora D.ª Vicenta March y Solernou, madre del diputado a Cortes y querido amigo nuestro don Leoncio Soler y March.

La muerte de esta distinguida dama ha sido muy sentida en aquella ciudad donde gozaba de generales simpatías.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE Ramón Vera y Gil Redenciones del servicio militar ESTACIÓN, 10, (BAJOS)

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá el día 20 del próximo mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo sin sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

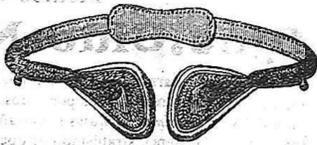
Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 Octubre, en la Fonda de Europa, donde podrá consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

A la respetable familia de la finada enviamos nuestro sentido pésame.

R. I. P.

A. OLIVERES
MÉDICO OCULISTA
DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS
ROSA, 3. TORTOSA



GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el desceco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero desearo la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar a los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarse para confundirlos: ¿Y a V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes omooplásticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

VISITARA en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 a 1 y de 3 a 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 a 1, Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento «LA CRUZ ROJA».

MONTEROLS, 16, REUS

ACADEMIA POLITECNICA

1.ª y 2.ª enseñanza.—Carreras especiales

DIRECTOR:

D. Carlos Pedra Borrás

VINAROZ

En los exámenes de enseñanza libre verificados en Junio último en el Instituto General y Técnico de Castellón los alumnos de esta Academia obtuvieron el siguiente resultado:

Matriculas de honor 2.—Sobresalientes 8.—Notables 21.—Aprobados 30.—Suspensos 1.

ALMACÉN DE MUEBLES

Talleres de ebanistería, sillería y tapicería de HIJO DE B. SANZ

Casa fundada en 1840

Inmenso surtido en toda clase de muebles a precios baratísimos.—La más acreditada y antigua.

Calle de Moncada, 5 y 13.—Tortosa

EL AGUA DE LA REINA para hermosear el cutis, es la pre dilecta de las señoras más distinguidas y elegantes de la buena Sociedad.

Jhon Warschon. Barcelona.

Depósito y representante general en Tortosa. D. Eudaldo Zaragoza.

De venta: En las buenas perfumerías. PRECIO 2.50 Ptas. botella.

Se ruega a nuestros lectores que al servirse de alguno de los anuncios del periódico, citen el nombre de EL RESTAURADOR

Imprenta «La Acción Social Católica»

T. HOMEDES

MÉDICO HOMEOPATA Merced, 5, Tortosa. CONSULTA: de 10 a 12 y de 6 a 7 TARDE.

Médico numerario del Hospital Homeopata del Niño-Dios y del Sanatorio Marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA TELEFONICA

CELEBRADA ESTA TARDE A LAS 5 Y 1/2

Huelga

Barcelona.—Continúan en igual estado que antes las huelgas.

Se han registrado varias coacciones.

A pesar de ellas, reina completa tranquilidad en la ciudad, reflejándose en ella la vida normal.

Consejo de Guerra

Esta mañana se ha celebrado Consejo de Guerra contra el Redactor de *La Rebeldía* por ataques al Ejército.

El fiscal le pide ocho años de prisión.

Siguen los procesos

Barcelona.—En la Audiencia ha empezado esta mañana la vista de una causa por Jurados sobre el incendio de templos en los sucesos de julio.

Los procesados son once. Asiste un público numerosísimo.

La vista seguirá mañana.

La manifestación del día 2

Bilbao.—La Junta Organizadora de la manifestación católica, está constituida en sesión permanente.

Recibe centenares de cartas y telegramas de adhesión.

Muchos comisionados recorren los pueblos en automóvil repartiendo profusamente una hoja en que está escrita la entusiástica alocución al pueblo vasco.

Están contratados para ese día trenes, vapores, buques veleros, automóviles, carros y toda clase de vehículos; pero se cree que el concurso será tan numerosa que muchos se verán obligados a ir a pie.

La noticia de que el Sr. Marqués de Comillas ha cedido tres trasatlánticos, ha producido gran entusiasmo.

La Junta organizadora se queja de que muchas cartas, entre ellas algunas de los señores Obispos, hayan llegado abiertas a su poder.

Todavía no se ha recibido contestación al telegrama dirigido el sábado a Canalejas pidiendo permiso para celebrar la manifestación; lo cual se considera como un síntoma de que no se permitirá.

Entre los cuales reina un entusiasmo jamás visto.

Torero millonario

Irún.—El domingo toreará en esta plaza el millonario norteamericano Alberto Brandis, a quien acompañarán Manolete y Machaquito.

Hay mucha curiosidad por verle torear.

El «Reina Regente»

Ferrol.—Es probable que vaya de este puerto a San Sebastián el crucero «Reina Regente», para que puedan visitarlo D. Alfonso y D.ª Victoria.

Círculo católico

San Sebastián.—Se trabaja activamente para abrir próxima-

mente en esta capital un Círculo católico.

Canalejas y las huelgas

Madrid.—Canalejas en su conversación de esta mañana con los periodistas, ha concedido importancia al mitin celebrado ayer en Barcelona por los metalúrgicos, en el cual se predicaron los procedimientos violentos para impedir la libertad del trabajo.

Estas predicaciones han producido ya su resultado, pues esta mañana se han registrado numerosas coacciones.

En la plaza de la Universidad, un grupo de huelguistas ha producido disturbios, teniendo necesidad la policía de dispersarlos.

En la calle de la Cera, los huelguistas han disparado dos tiros contra la fuerza pública, lo cual ha motivado muchas carreras y cierre de tiendas.

La guardia civil protege a los obreros que quieren trabajar.

A pesar de estas coacciones el número de obreros que trabajan, excede en mil al del sábado.

De la huelga de Sabadell no se tienen buenas noticias.

Los patronos se quejan de las coacciones de los huelguistas, que si continúan, les obligarán a cerrar sus fábricas, con lo cual quedarían sin trabajo unos siete mil obreros.

En Bilbao se registran todavía algunos incidentes sin importancia.

Los católicos bilbainos y Canalejas

El Presidente del Consejo, hablando de la manifestación de Vizcaya, ha dicho que no ha contestado al telegrama que le dirigió la Junta, porque estima que estaba redactado en forma poco cortés.

Respecto de la autorización, dice que ha dejado el asunto en manos del Capitán General señor Aguilar.

Parece que éste es contrario en absoluto a conceder el permiso, porque dice que todavía queda resoldo de las huelgas, podrían ocurrir desórdenes.

Si los católicos quieren celebrar la manifestación, que la celebren en una localidad que no sea Bilbao ni esté incluida en la zona minera.

Esta opinión, ha dicho Canalejas, es imparcial, pues el general procede del campo conservador, pero no es ningún sectario (¡).

Banquete a Lacierva

Murcia.—Se ha celebrado el banquete en honor del Sr. Lacierva.

Ha asistido mucha concurrencia.

SE ADMITEN Esquelas de defunción

Para la primera página, hasta las 11 de la mañana.

En la segunda y tercera hasta las tres de la tarde.

EN ESTA IMPRENTA

Fábrica de Piedra Artificial y Almacén de Materiales de Construcción de FEDERICO GARCIN

Tuberías de cemento Portland para conducciones y bajadas de aguas, con ó sin presión.—Balastradas sencillas y de gran ornamentación.—Cornisas, ventiladores, cartelas y demás aplicaciones para fachadas.—Peldaños, pilares para escaleras, lavabos completos y lavamanos.—Bañeras, fregaderas, asientos de retrete y registros para depósitos.—Reproducción de obras de arte propias para el adorno de jardines y salones, etcétera, etcétera.

Cementos Portland y de fraguado rápido.—Yesos y Cales.—Tubos de acero estalado, barro cocido y de tierra refractaria.—Ladrillos de todas clases.—Tejas de todos los sistemas conocidos hasta hoy.—Waters-Closets completos y demás material sanitario.—Artesonados, cornisas y florones para cielo-rasos.—Mosaicos hidráulicos, baldosines y azulejos.

DESPACHO: Puente Piedra

FABRICA: Cambios (Antiguo local de la Aduana, junto al Puente de Ntra. Sra. de la Cinta)

TORTOSA

NOTA IMPORTANTE: Esta casa, si se desea, se encarga de hacer planos, facilitar presupuestos y catálogos absolutamente gratis y sin compromiso alguno por parte del cliente, haciendo unos precios muy limitados en los encargos de alguna importancia.

Jarabe Hipofosfitos SALUD

EL MAS EFICAZ RECONSTITUYENTE APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, cura con éxito seguro la anemia, clorosis y la debilidad nativa y nerviosa.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, robustece las naturalezas debilitadas por los abusos de la vejez. De ahí que eminentes médicos lo prescriban contra la impotencia y la esterilidad.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, es un remedio heroico contra los dolores que producen las supresiones y retrasos. Todas las jóvenes, a los doce años, deberían tomarlo.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, se recomienda a las señoras y a todas las que se dedican a trabajos intelectuales y físicos.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, favorece el desarrollo del sistema óseo de los niños. A los pocos días de tomarlo, el rosado color de las mejillas demuestra la excelencia de las virtudes de este poderoso reconstituyente.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, debe darse a las criaturas delicadas y enfermas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia a todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rábano, Vipo lónico, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, deben tomarlo todos los jóvenes de ambos sexos.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, cura la tisis en su primer y segundo grado, tomando una cucharada por la mañana, al mediodía y por la noche, media hora antes de la comida.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, deben tomarlo todas las personas escrofulosas para robustecerse y regenerarse, basta una cucharada a todos los días al acostarse.

NO CONFUNDIR ESTE JARABE CON OTROS SIMILARES

Al por mayor: Sres. Climent y Compañía, Tortosa. Al detal: Principales farmacias y droguerías de España y Américas latinas.

Dr. CUCALA

Médico Cirujano Oculista

Ojos: Oído: Nariz: Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical, por la estirpación del saco lagrimal, tiquiasis (pestañas adentro), entropión (párpado á dentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y shtereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACION PRONTA OPERACIONES SIN DOLOR

Felidez de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones de Supuraciones, tumores y otros procesos del oído Tumores, enfermedades de garganta

PRECIO DE OJOS		
Primera visita.	250 ptas.	Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes. 5 ptas.
Cada cura.	1 >	Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (teils), enucleaciones, ojos artificiales, etc., etc.
Ducha ocular	2 >	
Inyecciones.	2 >	A PRECIOS ECONÓMICOS

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER Y MEDICINA GENERAL

SUERO OPOTERAPIA Inyección de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.

Inyecciones intra-venosas, por aparato aséptico especial, para casos de urgencia. Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermima, Ovarina, etc., etc., para fortalecer organismos débiles, anemia, gordura cerebro y médula.

Inyecciones intra-venosas e hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres gastro-intestinales, pulmonares, puerperales, matriz, vejiga, etc.

Inyecciones intra-musculares e hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de toda clase de enfermedades.

Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculosos de Cugnillere, Maragliema, du G. Le-moine, etc. etc. (en el principio de la enfermedad).

TODO EL MATERIAL DE CURACION ESTA ESTERILIZADO POR EL AUTOCLAVE, ESTUFA, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.

Calle de la Lonja (Entre Arsenal y Rio Ebro) Tortosa

LA COLMENA -TIVISA

La acreditada cerería de Fidel Rebull ofrece la mayor garantía, en las clases de cirios de cera natural de abejas á causa de obtener esta primera directamente de los colmenares. Además tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio.

En las clases esteéricas puede servir á sus parroquianos en iguales ó mejores condiciones que la mayoría de las fabricas de su especie. **Aviso á los colmeneros:** En esta fábrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento mas de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras.

Depósito de cirios: D. José Vericat.—CALLE DEN CARBÓ

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inyección debe empezar despues de la mordedura antes de los diez días. **Dr. Sabaté** Partos, enfermedades de mujeres y niños. ANGEL, 16, TORTOSA

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos, en todas edades y puede ser suministrada con ultrarapidez á los bebedores, sin necesidad de interrumpir el trabajo.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba á: COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y al Vd. indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á Depósitos: En TORTOSA, Farmacia de Vericat, Rosa, 3, y Pio Isuar, Ciudad, 6.—AMETLLA, Farmacia Ignacio Ramón.

Ramón Barberá Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesanos y absorbentes. Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa tambien sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas. Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas. Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de asistencia.

Fabrica de sombreros de Luis Trinchet

Especialidad para el Clero Birretes, bonetes y solidos

Calle Sta. Ana 9 BARCELONA Sucursal: Conde de Rius 28 TARRAGONA

Representante en TORTOSA Don José Delsors.—Puente de Piedra, 2.

ZAPATERIA

Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de verano.

Especialidad en la medida. Rosa 10.—TORTOSA

SE ADMITEN

Esquelas de defunción

Para la primera página, hasta las 11 de la mañana.

En la segunda y tercera hasta las tres de la tarde.

EN ESTA IMPRENTA

Se ruega á nuestros lectores que al servirse de alguno de los anuncios del periódico, citen el nombre de EL RESTAURADOR

Zapatería Valldeperes

Ciudad, 5, y Pasaje Franquet

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela que, además del tan acreditado calzado que vende hecho, en adelante hará calzado á medida, contando para este objeto con personal idóneo y competente para el corte y confección.

PRECIOS BARATÍSIMOS

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas Trece viajes anuales, arrando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa; de la India, Java, Sumatra, Chipa, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buene Aires. Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Precios y tarifas muy convenientes por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanrique y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convenientes para camarotes de lujo.